



A LOS ILL^{mos}. SEÑORES OBISPOS,
NUESTROS HERMANOS, Y COMPROVINCIALES,
CABILDOS
DE IGLESIAS CATHEDRALES,
PARROCOS,
Y A TODO EL ESTADO ECLESIASTICO
DE LA PROVINCIA MEXICANA,

*Francisco Arzobispo de México, salud en nues-
tro Señor Jesu Christo.*



A ESTRECHA
union, que debe haber entre el Es-

-cio **E** tado

tado Eclesiástico, y Secular; la Concordia firme, y constante, que el Sacerdocio ha de mantener con el Imperio; la Relacion, que el Brazo Eclesiástico dice á el Real, para que le proteja, y auxilie; las circunstancias de Ministro de Dios, y Ciudadano, que se juntan en todo Sacerdote; las de Persona consagrada, y exenta, que no se pueden separar de Vasallo Fiel, y Obediente á su Soberano; la harmonía, y compatibilidad de lo Christiano, y Político; y el enlace, que tienen los Sagrados Cánones con las Leyes, y disposi-

obs: P. cio-

ciones Reales para conservar la unidad, y conformidad de los miembros con el Cuerpo; aunque entre si tengan distintas funciones, me han movido á dedicarme á el Estudio de las Leyes de estos Reynos, á saber las Glorias de su Conquista, á inquirir las costumbres de los Naturales, y á cotejar los sucesos presentes con los pasados, para que con la memoria de estos, se prevenga la prudencia, y elija lo mas acertado, y menos expuesto, y camine con la luz de la experiencia, para no probar en si proprio el éxito incier-

to,

92

to, ó desgraciado en sus resoluciones.

Las acertadas de un Concilio Provincial de esta Nueva-España en gran parte consisten en la noticia no solo de el Derecho, sino tambien de el hecho, de el genio de los Indios, de su Indole, de sus Privilegios, de las facultades de los Superiores, y Prelados Eclesiásticos para con ellos; de su modo de gobernarse, y de el Estado Político, para no excederse cada uno de los debidos límites de su Jurisdiccion, y no rozarse en competencias ruidosas,

por

por ignorar la práctica de los Pueblos, y no tener presente una serie de los casos prósperos, ó adversos.

Dos Mundos ha puesto Dios en las Manos de Nuestro Católico Monarca, y el Nuevo no se parece á el Viejo, ni en el Clima, ni en las costumbres, ni en los naturales; tiene otro Cuerpo de Leyes, otro Consejo para gobernarle, mas siempre con el fin de átemejarlos: en la España Vieja solo se reconoce una casta de Hombres, en la Nueva muchas, y diferentes; en la Vieja lo

gran

gran la Real presencia, en esta Nueva veneramos igualmente su Real Augusto Nombre, tributamos los mas reverentes obsequios, sacrificando Vidas, Haziendas, y Corazones, por mantener todos sin la mas leve mancha la fidelidad; en los Españoles heredada, y pasada en su substancia con la Leche, y en los Indios adquirida, alimentada con la Católica Religion, y aumentada con las Honras, Privilegios, y Favores, conque su Magestad, como tan grande, favorece á estos Párvulos, como tan Prudente á estos ino-

1673

PP

cen-

centes, como tan Magnánimo á estos pusilánimes, y como tan rico, y Poderoso Monarca á estos miserables: por lo que Españoles, y Naturales son muy acreedores á la Real Piedad, y á que los Prelados Eclesiásticos cumplamos puntualmente con la obligacion, que nos imponen los Concilios, y Leyes Reales de amarles tiernamente, cuydar á los Indios como á menores, y darles abundante pasto espiritual, partiendoles el Pan en menudas partes, y el sustento proporcionado á su capacidad, y complexion.

112

Vien-

Viendo que amaneció ya el feliz día, en que se celebre Concilio Provincial; para que sigamos todos los Prelados una misma Regla, sean uniformes, y rectas nuestras Providencias, y dirigidas todas á la mayor utilidad, y bien Espiritual de los Fieles, hé dado á luz, con los Concilios Mexicanos, los Monumentos, y Cartas principales de Cortés, añadiendo la quarta, que no prometo en el Prólogo, y manifiestan lo admirable de la Conquista de estos Reynos, de su Gobierno, y el carácter de los Indios en su Gen-

Vien-

spp

ti-

tilísimo, mejorado por las luzes de la Fé.

Imito, en lo que puedo, á el Gran Cardenal Aguirre en su Coleccion de los Concilios de España, y América, emulo los desvelos de este Eruditísimo Purpurado, que siguió los pasos del Cardenal Don García de Loaisa, Arzobispo de Toledo, Maestro que fue del Señor Felipe III. que rompió el hielo en la Edición de los Concilios de España: me anticipo con esta pequeña Obra, para que en ella vean mis Hermanos todo lo acaecido, y man-

2

ppp

dado

dad en estos Dominios, y conspi-
remos todos, á que no haya distin-
cion de Escuelas, ni Doctrinas, de
Países, ni Naturalezas, sino que sea-
mos Discípulos, no de Cephas, ni
de Apolo, sino de Christo, Hijos,
ó Descendientes, Consanguineos, ó
Compatriotas, Paisanos, ó de la
misma Nacion, de los Esclarecidos
Conquistadores, y primeros Pobla-
dores, con una misma inclinacion,
y amor á estos Reynos, amantes, y
Fieles Vasallos de un mismo Sobe-
rano.

El obsequio de mi parte á V.

S.^s

S.^s Illmas. es corto, el deseo grande;
el censo es muy inferior á el afecto;
el tiempo, que me deja el cargo, no
permite la extension, é ilustracion
correspondiente á la materia, y por
esto suplico se me disimulen los de-
fectos, y por último sea justo desao-
go de mi pecho mi gratitud, y hu-
milde reconocimiento á nuestro So-
berano, que me elevó á esta Digni-
dad Arzobispal, quando no mere-
cia el Canonicato, y Dignidad en
Toledo.

Aclamemos, Señores Illmos. á
nuestro Rey, como lo hacían los Pa-

dres

dres de los Concilios Toledanos:
Bendiga á tan Sereníssimo Príncipe
el Dios, y Señor de las Virtudes, inf-
pírele la Misericordia, y Justicia: el
mismo Dios, que le dio tan dilata-
dos Reynos, se los conserve ilefos, y
preservados de todo daño de Ene-
migos; y finalmente el mismo Señor
Omnipotente, que le ha puesto para
mandar Provincias, y Ciudades en
todas las partes del Mundo, prospe-
re su importante Vida con la Real
Familia, y le corone immortalmen-
te.

des

PPPP

PRO.



PROLOGO.

EL principio de las Artes fue en algu-
nas por casualidad, y en otras por ob-
servacion, y curiosidad: En su Origen
fueron unos toscos rudimentos, que insensibi-
blemente se pulieron con la industria; unas pe-
queñas Fuentes, y escasos manantiales, que
cavando, y profundando mas los hombres, se
hicieron caudalosos Rios, y de unos materia-
les broncos, despues el ingenio les ha elevado
á el mas hermoso Edificio.

La luz natural sin la cultura de las Cien-
cias no llegaba por si sola para el aumento, y
utilidad, que se experimenta en la Medicina,
Arquitectura, Agricultura, y otras: La Histo-
ria es luz de la verdad, vida de la memoria,
nuncia de la antigüedad, y maestra de la vi-
da; pues sin ella quedarían obscurecidos los su-
cessos Eclesiásticos, y Politicos, y fiados á la
pura tradicion de los Mortales, los mas se ig-
norarian, y otros quedarían expuestos á la fa-
lible relacion de solos los vivientes.

Las Sagradas Letras nos confirman en es-

A

ta